

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

- 44071** *Anuncio de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones por el que se procede a dar trámite de audiencia en el procedimiento para la determinación de la necesidad de establecer condiciones para la prestación gratuita del servicio de acceso a internet vía Wifi en la ciudad de Málaga por el Ayuntamiento de la misma.*

Finalizada la instrucción del procedimiento y dada la posible existencia de una pluralidad indeterminada de personas interesadas en el expediente RO 2009/1723 relativo a la determinación de la necesidad de establecer condiciones para la prestación gratuita del servicio de acceso a Internet vía Wifi en la ciudad de Málaga por parte de su Ayuntamiento, se procede, de acuerdo con lo establecido en los artículos 59 (apartados 5 y 6), 60.1 y 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a poner de manifiesto, por este medio, el informe de los Servicios de esta Comisión previo a redactar la propuesta de Resolución. Dadas las razones de interés público que lo aconsejan, el presente procedimiento sigue la tramitación de urgencia prevista en el artículo 50 de la LRJPAC. Todas aquellas personas o entidades que se consideren interesadas en el expediente de referencia pueden tener acceso al mismo, formular alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estimen pertinentes en el plazo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

El expediente puede consultarse y examinarse en la sede de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, actualmente establecida en la calle Marina, número 16-18, de Barcelona.

Barcelona, 1 de diciembre de 2009.- El Secretario (P.D. Acuerdo del Consejo de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones de 8 de mayo de 2008, BOE núm. 142, de 12.06.2008), Ignacio Redondo Andreu.

ID: A090091783-1